

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO TICAEXPRESS S.A.

RESOLUCION N° 079-CJ-013-2012-ANT

RESOLUCION N° SC.DIC.P.13.0126

El Carmen-Manabí-Ecuador



El Carmen, 16 de febrero del 2018.

Señor
Soto Carlos Giovanni
Presente.-

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la junta general de accionistas de la compañía de transporte pesado TICAEXPRESS S.A., celebrada el día viernes 16 de febrero del 2018, tuvo a bien designar a su persona para que ejerza la función de GERENTE GENERAL; como tal representante legal de la compañía, por un periodo de cuatro años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Para los fines legales indico a usted que la compañía de transporte pesado TICAEXPRESS S.A., se constituyó por escritura pública, el 14 de enero 2013, ante el Notario quinto del cantón de Portoviejo, Provincia de Manabí, y posteriormente aprobado por la superintendencia de compañías, mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0126, el 26 de febrero del 2013; inscrita debidamente en el registro de la propiedad y mercantil del cantón EL Carmen, el 03 de abril del 2013. En el tomo 1, con el N° 93, repertorio N° 1656, del Registro de Comercio, Actos y contratos Mercantil.

Por la atención que preste al presente, expreso mi consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Solórzano Loor Zeneida.

C.C. 1307704385

PRESIDENTE

Declaro con Juramento de Ley. Que acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASNPORTE PESADO TICAEXPRES S.A., y lo desempeñare conforme lo establece la ley, el estatuto y su reglamento interno.

El Carmen, 16 de febrero del 2018.

Sr. Soto Carlos Giovanni

C.C. 1712305703

1429.

ESPACIO EN BLANCO

